

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SANYCLEAN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y seis de marzo del dos mil catorce a las 13h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro Lote 58 y Los Aceitunos, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía SANYCLEAN S.A. señoras: Luz María Braggiotti Tobar, Ibette Castro Álvarez y señor Alberto Sandoval Jaramillo Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía "SANYCLEAN S.A.", conforme al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
LUZ MARIA BRAGGIOTTI	\$ 49.144.00	49.144	57.144%
IBETTE CASTRO ALVREZ	\$ 24.572.00	24.572	28.572%
ALBERTO SANDOVAL	\$ 12.284.00	12.284	14.286%
TOTAL	\$ 86.000,00	86.000	100%

Preside esta Junta la señora Luz María Braggiotti Tobar, Presidenta de la compañía e interviene como secretario el señor Mauricio Terán López, Gerente de la compañía.

La señora Francesca Braggiotti comparece a esta Junta General representada por su apoderado, el Ingeniero Rafael Terán López, como consta del documento que se agrega al expediente.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía; para conocer y resolver sobre:

1. Conocimiento y discusión del informe que presenta el Gerente de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento del informe presentado por el señor Comisario de la empresa.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
5. Resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
7. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2014.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidenta, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que inicia con:

1. INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA:

El Gerente da lectura al informe de labores que presenta sobre las actividades de la compañía en el año 2013.

2. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

A continuación el Secretario de la junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013 \$ 28,711.27

3. **INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA SOBRE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**
El secretario da lectura al informe presentado por el señor Comisario de la empresa referente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.
4. **INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013**
El secretario da lectura al informe presentado por el señor Marco Barrera Larco, auditor externo de la compañía.

A continuación la Presidenta somete a consideración de la Junta los Balances, Informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la empresa, y la Junta General aprueba en forma unánime tanto el Balance, como los informes indicados

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La accionista señora Luz María Braggiotti mociona que las utilidades generadas el año 2013, a disposición de los accionistas, queden en la empresa como "Utilidades de Ejercicios Anteriores", lo cual es aceptado por el resto de accionistas por unanimidad.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

Se nombra como Comisario para el ejercicio económico del 2014 al Sr. Patricio Pasquel Galarza, con registro profesional CEQ.No. 2092.

7. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO

Se delega a la administración el presentar oportunamente a los accionistas una terna para la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Por no haber ningún otro asunto que tratar la Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 14h15 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta General siendo las 14h30. Se incorpora al expediente de la Junta copia del Acta. Para constancia firman los concurrentes juntamente con la Presidenta y el Secretario.-

LUZ MARIA BRAGGIOTTI
PRESIDENTA

IBETTE CASTRO ALVAREZ
ACCIONISTA

ALBERTO SANDOVAL
ACCIONISTA

MAURICIO TERAN LOPEZ
SECRETARIO